Asunción, 1 de abril de 2024

MOPC.584.2019.OC.DM.24.695

Señor
Ing. Gustavo Robadin
Jefe, Unidad Ejecutora CAF
Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones
Asunción – Paraguay

Ref.: MOPC Nº 42/2019 "LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL PARA LA CONTRATACION DE FISCALIZACION DE OBRAS DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO (C.RE.MA), TRAMOS VIALES: CNEL. OVIEDO-CARAYAO (32KM); CNEL OVIEDO-CAAZAPA (93,1KM); ACCESO A YATAYTY (3,6KM); CIRCUNVALACION DE ÑUMI (3,9KM); CIRCUNVALACION DE MBOCAYATY (2,15KM); MBOCAYATY-TROCHE-RUTA NACIONAL Nº 7 (38,1KM). PROGRAMA DE REHABILITACION DE LA RED VIAL PAVIMENTADA. CONTRATO DE PRESTAMO CAF Y CONTRATO DE PRESTAMO FONPLATA Nº PAR-22/2016, APROBADA POR LEY Nº 6024/2018" – ID Nº 355.473
CONTRATO S.G. MINISTRO Nº 584/2019

ASUNTO: Remitir propuesta de Convenio Modificatorio Nº 5 Ajuste de Cantidades de la Obra Extraordinaria Nº 2 ¨Duplicación de la Ruta PY 08 entre la Rotonda de Coronel Oviedo y el estadio de Ovetenses Unidos¨

De nuestra consideración,

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, en virtud del Contrato de la Referencia, remitir la propuesta de Convenio Modificatorio Nº 5 Ajuste de Cantidades de la Obra Extraordinaria Nº 2 ¨Duplicación de la Ruta PY 08 entre la Rotonda de Coronel Oviedo y el estadio de Ovetenses Unidos¨ presentada por el Consorcio CONCIV a través de la nota **CREMAR8 – OPP 2078/2024** y que se adjuntan a la presente.

Las modificaciones propuestas se realizan a fin de adaptar las cantidades a las condiciones reales existentes para la correcta terminación de la Obra, además de un aumento de la seguridad de los usuarios de la carretera. Estas modificaciones consisten en lo siguiente:

- Ajustes planialtimétricos realizados al Proyecto Original en base a las necesidades encontradas durante la ejecución, para elevar los niveles de confort y seguridad para los usuarios de la vía.

- Ajustes realizados a los sistemas de drenajes, adecuándolos a las viviendas y puestos comerciales existentes.

Así mismo se incluye una modificación de los alcances del ítem "Suministros a la Unidad Ejecutora de proyectos CAF" en lo que respecta a la provisión de personales, a fin de ajustar a las necesidades actuales de la mencionada dependencia.

Esta fiscalización ha acompañado las tareas de relevamiento y ha trabajado de manera conjunta con los profesionales, técnicos y especialistas del contratista por lo tanto se recomienda la aprobación del Convenio Modificatorio Nº 5.

El monto del Convenio Modificatorio Nº 5 asciende a Gs. 17.507.365 (guaraníes diecisiete millones quinientos siete mil trescientos sesenta y cinco) lo cual implica un aumento del 19,79% del monto contractual original siendo este monto modificado Gs. 219.657.906.054 (guaraníes doscientos diecinueve mil seiscientos cincuenta y siete millones novecientos seis mil cincuenta y cuatro)

Sin otro particular, aprovechamos la ocasión para saludarle muy atentamente.

Ing. Robustiano Pineda Ayala
Director de Fiscalización

M.O.P.C.
Secretaria General - Mesa de Entrada Única
MEU Nº: 14349 / 2024
Fecha: 03 ABR 2024
Receptor 10:14
Para: ☐ Despacho del Ministro
☐ VMT
☐ Otro
Observ.:
Fecha 03 ABR 2024
Abg. Diego Morales
Jefe Interino de Departamento
M.E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES D.V. Unidad Ejecutora de Proyecto CAF-OPER REPUBLICA DEL PARAGUAY

01104

M.O.P.C. - V.M.O.
Exp. Nº 3882
Fecha 04 ABR 2024 Hora 08:21
Firma

DIRECCION DE VIALIDAD
UNIDAD EJECUTIRA DE PROYECTOS
CAF - OPEP
Mesa de Entrada
Expediente Nº 1554
Fecha: 09 ABR 2024 Hora: 11:33 h
Firma:

M.O.P.C.
G.V.M.O.P.C.
Fecha: 05 ABR 2024

☐ VMAF	☑ DV	☐ DCV	☐ DOP
☐ C.TEC.	☐ DPV	☐ DBI	☐ CNRT
☐ COAF	☐ RU/BTR	☐ CAPSCH	☐ SC
☐ CAPE	☐ DAJ	☐ CDTV	☐ UEPA
☐ UOC	☐ JCM	☐ UGEMOP	

Ing. Hugo A. Arce Palma
Viceministro de
Obras Públicas y Comunicaciones

M.O.P.C.
DIRECCIÓN DE VIALIDAD
UNIDAD COORDINADORA DE PROYECTOS
CAF - OPEP

☐ DV	☐ DE	☐ DPV
☐ DAV	☐ UA	☐ UEP
☐ OTP	ING JOSE BONZI	

Para su atención (09-04-2024)

Ing. Gustavo A. Robadín A.
Coordinador Interino
Unidad Ejecutora de Proyectos CAF

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD
Exp. Nº: 6015 (14349 Mev)
Fecha: 05 ABR 2024
Firma: Lucas Hora:

M.O.P.C.
DIRECCION DE VIALIDAD

☐ VMOP	☐ DE	☐ DRC	☐ DGV
☐ ATD	☐ DSV	☐ DAV	☐ DPV
☐ DC			

UCP CAF

Ing. René Peralbo
Director de Vialidad